

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **116** Fecha: 21/07/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 10 001 2017 00528	Ejecutivo	LIGIA PATRICIA CHILITO LOPEZ	CARLOS IVAN RUBIO HOYOS	Auto de trámite No dar trámite a la solicitud presentada por el abogado CESAR AUGUSTO GARZON MASMELO y otros resolutorios.	19/07/2022	1
19001 31 10 001 2021 00250	Verbal	MARITZA PAREDES CRUZ	SIMER STEIN NARVAEZ MADROÑERO	Auto de trámite REQUERIR a la parte demandante para que en el término de treinta (30) días siguientes a la notificación por estado de este proveído, cumpla con carga procesal.-	19/07/2022	
19001 31 10 001 2021 00362	Verbal	LUZ MAGALI - CAÑAR VELASCO	ARMANDO - ALEGRIA FERNANDEZ	Auto de trámite Ordena Notificación a través de Secretaria	19/07/2022	1
19001 31 10 001 2021 00391	Verbal Sumario	DULCE MARIA RUIZ CAMPO	HERNAN DAVID RUIZ QUEMBA	Auto de trámite OFICIAR al Juzgado 002 de familia de esta ciudad solicitando remita expediente digital y otros resolutorios.	19/07/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21/07/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

VICTOR ZUÑIGA MARTINEZ
SECRETARIO